

# Acercamiento a los espacios de debate en la cobertura de la prensa escrita sobre la Universidad de El Salvador, durante el mes de julio de 1972.

## An approach to the spaces of debate in the Press of University of El Salvador, during July 1972.

Alexis Alfredo Mejía Salazar

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"  
El Salvador  
alexis.mejia140889@gmail.com

**Resumen:** El 19 de julio de 1972, el Presidente Arturo Armando Molina anunció, en cadena nacional de radio y televisión, que la Universidad de El Salvador había sido ocupada por cuerpos de seguridad pública, en un intento por frenar al "fantasma comunista" que se fortalecía en su interior. En el referido discurso, Molina mencionó reiteradamente a los medios de comunicación, cuya cobertura periodística sirvió de base para construir los argumentos sobre los cuales calificaba al conflicto interno entre la Facultad de Medicina y el Consejo Superior Universitario como un "asunto de seguridad nacional". De esta manera, los medios de comunicación se alinearon con el discurso político, marcadamente anticomunista, mediante el cual se debatió el rol político de la universidad, los alcances y limitaciones de la autonomía universitaria concedida en la década de los cuarentas, y un revisionismo de los gobiernos militares de Osorio y Lemus, en la década de los cincuenta, a quienes se responsabilizó abiertamente por el "problema" que representaba la UES para la estabilidad del status quo nacional defendido por el estamento militar.

**Palabras clave:** Anticomunismo, Universidad de El Salvador, Seguridad Nacional, Autonomía Universitaria, Militarismo, Prensa escrita.

**Abstract:** On July 19th, 1972, President Arturo Armando Molina made a speech, through national TV & radio broadcast, announcing that the University of



Acercamiento a los espacios de debate en la cobertura de la prensa escrita sobre la Universidad de El Salvador, durante el mes de julio de 1972

No. 158, Julio-Diciembre de 2021, 61-96

DOI: <https://doi.org/10.51378/realidad.v0i158.6431>

Recibido: 11/08/2021 Aceptado: 11/10/2021

*El Salvador was occupied by public security forces, trying to stop the “Communist phantom” who was growing inside of it. President Molina mentioned repeatedly the national media reports to affirm that the inner conflict between the Faculty of Medicine and University authorities was a “national security matter”. The Salvadoran media were aligned with political speech, very anti-communist, to make a narrative, used to debate the political role played by the University; objectives and limitations of the autonomy granted on the 1950 Constitution, and historical revisionism of Osorio and Lemus’s military governments, whom were responsabilized by the “hazard” who University represented for national status quo defended by military forces.*

**Key words:** *Anti-communism, University of El Salvador, National Security, Autonomy, Militarism, Narrative, Media.*

## 1. Introducción

El 19 de julio de 1972, cumplidos diecinueve días tras su toma de posesión, el Presidente Arturo Armando Molina pronunció un discurso en cadena nacional de radio y televisión, haciendo una revisión breve, pero exhaustiva, de los aconteci-

mientos que llevaron a la intervención al campus de la Universidad de El Salvador, en horas del mediodía, posicionándolo como un “asunto de seguridad nacional” que requirió la pronta atención de los cuerpos de seguridad pública:

*La Universidad Nacional, que ha caído en manos del Partido Comunista de El Salvador y de otro reducido grupo de oportunistas de la más denigrante inmoralidad, ha llevado sus métodos de represión y terror a un grado tal que ha motivado la reacción indignada de todos los profesionales decentes, que son casi la totalidad, y de los propios estudiantes universitarios, quienes, como lo hemos visto en estos días a través de la prensa, han tenido la valentía de arriesgar su integridad física y su carrera profesional antes de plegarse a la camarilla corrompida y anti-patriota de los dirigentes (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, p.11).*

El grupo de “profesionales decentes” y los estudiantes universitarios a los que hace referencia, corresponden a aquellas asocia-

ciones y grupos que sostuvieron muchas reuniones y cabildos con las asociaciones médicas, gremios profesionales afines y la élite polí-

tica de la época, en búsqueda de apoyos para el entonces Decano de la Facultad de Medicina de la UES, doctor Pedro Ramón Urquilla, quien había sido destituido por la Asamblea General Universitaria durante la noche del 5 de julio del mismo año, debido a su negativa a aplicar la “Política de Puertas Abiertas” del entonces Rector de la Universidad, Rafael Menjivar, como una medida que buscaba atender al mayor número de estudiantes graduados del bachillerato, que en aquel entonces debían pasar por

un examen de admisión previo a su ingreso.

Sin embargo, Molina consideraba que las autoridades universitarias tenían fines más “perversos”, aprovechando los beneficios de la reconocida autonomía universitaria y el creciente presupuesto universitario para cumplir con sus “objetivos internacionales”, a través de la destrucción de la institucionalidad salvadoreña, representada por el *status quo* instaurado por los militares:

*Para todo ello, la camarilla universitaria ha querido falsear, deliberadamente, el concepto de la autonomía, tratando de convertir a la universidad en un Estado dentro de otro Estado. Lo que atenta contra los principios más elementales de la soberanía nacional, con el objeto de realizar impunemente sus maquinaciones contra el sistema institucional y a fin de que no fuesen descubiertas sus deshonestidades administrativas (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, p. 11).*

Estos acontecimientos, como reiteradamente lo menciona Molina en su discurso, formaron parte de la extensa cobertura mediática que realizaron los principales medios de prensa escrita del país, de un conflicto interno universitario entre las autoridades de la Facultad de Medicina y el Consejo Superior Universitario, el cual fue presentado a través de una narrativa mediática de tres actos, en la cual se posicionó al Presidente Molina como el “héroe” que salvó al país del “fantasma comunista” que crecía dentro de la Universidad de El Salvador, y que tuvo como una

de sus últimas víctimas, al Decano de la Facultad de Medicina y las asociaciones estudiantiles afines a su figura.

De esta manera, y de acuerdo con los roles a cumplir por las élites mediáticas dentro del sistema de comunicación política de Blumler y Gurevitch (1995), la élite mediática salvadoreña se alineó con el marcado discurso anticomunista del gobierno de Molina, contribuyendo a fortalecer su imagen, y forzando a una polarización de la opinión pública, en el marco de un contexto

internacional condicionado por el desarrollo de la Guerra Fría.

Esta narrativa mediática construida por los medios de prensa escrita, refleja unos espacios discursivos profundos, en los cuales se discute el rol que debe cumplir la universidad en el contexto nacional característico de la segunda mitad del Siglo XX, y el papel decisivo de la élite militar en el devenir histórico nacional, teniendo el anticomunismo como telón de fondo en todo el debate.

Este artículo busca realizar una breve revisión de estos espacios discursivos en los cuales se desarrolló esta cobertura mediática, para comprender el contexto nacional que marcó la evolución de los acontecimientos alrededor de la intervención militar al campus de la Universidad de El Salvador, ocurrida el 19 de julio de 1972, y el posicionamiento que asumió cada uno de los personajes que intervinieron en la sucesión de los hechos<sup>1</sup>.

## 2. Desarrollo de los acontecimientos

En primer lugar, y a manera de contexto, conviene realizar una breve revisión de los acontecimientos alrededor de la Universidad de El Salvador, reconstruidos con base en la cobertura mediática realizada por los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica*, y contrastada con fuentes oficiales del Gobierno de El Salvador y la Universidad de El Salvador, cuando fue posible:

Rafael Menjívar fue electo Rector de la Universidad de El Salvador por la Asamblea General Universitaria (AGU) el 19 de febrero de 1971. La elección de Menjívar tuvo lugar en el contexto de una reforma introducida a los Estatutos de la Universidad, que permitía el voto nominal y público para la elección de las autoridades de la Universidad de El Salvador, en

lugar del voto secreto que se había venido aplicando hasta entonces. En ese contexto, la Federación de Profesionales Académicos de El Salvador, representados por Mario Eduardo Avilés Pacas, José Adolfo Ramírez Muñoz, Roberto Ortiz Ávalos, Roberto Adrián Ávalos, Manuel Antonio Moreno, René Vaquerano, Alfonso Castro, Luis Alfredo Carvajal, Carlos Eladio Alfaro Castillo, José Elías Gómez Ávalos, Luis Antonio Guzmán Meléndez y Fernando Antonio María Escobar, presentaron el 27 de febrero del mismo año, una demanda de inconstitucionalidad contra la reforma a los estatutos universitarios, argumentando que los mismos no fueron sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo, ni fueron publicados en el Diario Oficial para confirmar su legalidad.

Posteriormente, y en aras de posibilitar la admisión de la máxima cantidad posible de estudiantes en la Universidad, el Rector Rafael Menjívar promovió la denominada “Política de Puertas Abiertas”, mediante la cual se buscaba eliminar el examen de admisión como requisito previo para la admisión de estudiantes en las diferentes facultades que componían la Universidad. Dicha iniciativa fue aprobada en la sesión 589 del Consejo Superior Universitario, celebrada el 10 de mayo de 1972, promoviendo su aplicación inmediata en el proceso de admisión que se estaba llevando a cabo en aquel momento.

La “Política de Puertas Abiertas” contó con la oposición abierta de la Facultad de Medicina, cuyo Decano, el doctor Pedro Ramón Urquilla, consideró que la medida perjudicaba seriamente la calidad de los profesionales médicos que estaban formando, por tanto, se negó a permitir su aplicación inmediata, contando con el apoyo de los miembros de la Junta Directiva de la Facultad.

Por tanto, y ante las reiteradas negativas del Decano Urquilla por aplicar la “Política de Puertas Abiertas”, el Consejo Superior Universitario solicitó a la Asamblea General Universitaria la destitución del Decano y de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, la cual fue aprobada por dicho organismo en la noche del 5 de julio de 1972.

El 7 de julio, las asociaciones estudiantiles afines al decano destituido se reunieron en el edificio de la Facultad de Medicina, conocido popularmente como La Rotonda, y en conjunto con un grupo de docentes y personal administrativo afines, reafirmaron su apoyo a Pedro Ramón Urquilla, y criticaron a la Asamblea General Universitaria por haberse apegado a los intereses del Rector y el Consejo Superior Universitario. A su vez, aprobaron que un grupo de estudiantes buscara apoyos en la Asamblea Legislativa y en los gremios médicos a nivel nacional, para explorar la factibilidad de separar la Facultad de Medicina del conjunto de la Universidad de El Salvador.

En los días subsiguientes, la cobertura mediática reflejó las diferentes reuniones sostenidas por los representantes estudiantiles con miembros de los gremios médicos a nivel nacional, así como la recepción de un grupo de estudiantes por diputados de la Asamblea Legislativa, quienes aseguraron el apoyo al Decano Urquilla, y reprochaban la decisión tomada por la AGU. A su vez, los periódicos recogieron numerosos comunicados y pronunciamientos entre el 8 y el 19 de julio de las principales asociaciones médicas a nivel nacional, solicitando a las autoridades políticas del país tomar una decisión que favoreciera a Urquilla y sus grupos afines.

El 11 de julio de 1972, una asamblea estudiantil aprobó la separación de la Facultad de Medicina del conjunto de la Universidad de El Salvador, nominándola “Dr. Luis Edmundo Vásquez”, y solicitaron a la Asamblea Legislativa el reconocimiento formal de dicha acción, mediante un decreto que oficializara su autonomía propia. La Escuela de Medicina reinició labores el 18 del mismo mes y año, en el edificio conocido como La Rotonda, sin contar con la autorización del Rector Menjívar ni las autoridades centrales de la UES.

El 18 de julio de 1972, la Corte Suprema de Justicia emitió sentencia a favor de la demanda de inconstitucionalidad presentada por la Federación de Profesionales Académicos de El Salvador, declarando así ilegales las reformas introducidas a los Estatutos de la Universidad de El Salvador, las cuales posibilitaron la elección del Rector Menjívar y el Consejo Superior Universitario que lo aculpaba (*Diario Oficial*, 18 de julio de 1972, pp. 6617-6625).

Al día siguiente, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 41, mediante el cual derogó la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador; destituyó a las autoridades electas de la Universidad, así como todo el personal que laboraba para la misma, y autorizó al Poder Ejecutivo para nombrar una comisión especial, con

el propósito de “custodiar y administrar el patrimonio de la Universidad de El Salvador, incluyendo sus fondos líquidos, recibir fondos públicos, efectuar erogaciones, y nombrar el personal necesario” para su funcionamiento, mientras se efectuara el proceso de elección de las nuevas autoridades, en el marco de la nueva ley orgánica que fuera aprobada para la Universidad (*Diario Oficial*, 19 de julio de 1972, p. 6631).

El mismo día y hora en que se estaba aprobando el decreto de destitución de las autoridades universitarias en la Asamblea Legislativa, los cuerpos de seguridad del país, en apoyo al Presidente Molina, ingresaron a las instalaciones de la Ciudad Universitaria y tomaron bajo su custodia las instalaciones, mientras procedían a la detención del Rector Menjívar, el Secretario General Sáenz Varela, y el Fiscal General Arévalo, quienes se encontraban presentes en la sesión de la Asamblea Legislativa celebrada en el Palacio Nacional, para ser exiliados tres días después a Nicaragua.

Durante la noche del 19 de julio, el Presidente Molina pronunció un discurso en cadena nacional de radio y televisión, asegurando que las decisiones tomadas fueron “absolutamente indispensables para la seguridad interna del país (“Molina analiza situación de Universidad Nacional”, p. 28), pidiendo paciencia y comprensión a todas las personas

afectadas por las decisiones tomadas, incluida la población estudiantil, y los padres de familia de los mismos.

Al día siguiente, el Presidente Molina nombró a los miembros de la Comisión Normalizadora de la Universidad de El Salvador, entregándoles la custodia de la Ciudad Universitaria y todos los bienes recuperados. De esta manera, se inició el arqueo a los fondos universitarios, y la verificación de las instalaciones, las cuales dieron respaldo a las denuncias hechas por el Presidente Molina en su discurso pronunciado en cadena nacional, entre las que se

encontraba la impresión de panfletos propagandísticos, la existencia de manuales y libros de tendencia marxista, y el manejo discrecional de los fondos universitarios, para favorecer a los grupos afines a la ideología comunista. Dicha postura también fue apoyada por los medios de prensa escrita, en el sentido que los hallazgos en los arqueos a los fondos universitarios y las instalaciones recibieron una importante cobertura mediática por parte de *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica*, entre el 21 y el 30 de julio, fortaleciendo así las denuncias hechas por el Presidente Molina.

### 3. Caracterización de la secuencia narrativa construida por cada uno de los periódicos

El resultado del trabajo de investigación se basó en la revisión exhaustiva de 139 publicaciones encontradas en los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica*, en los cuales vale la pena establecer una diferenciación entre los contextos intertextuales particulares de cada uno de los equipos editoriales, puesto que dotaron a cada secuencia narrativa de unos elementos diferenciadores, los cuales, incidieron definitivamente en la caracterización de los personajes y las acciones que ocurrieron alrededor de la Universidad de El Salvador.

De esta manera, observamos un discurso claramente anticomunista que, oscila entre un anticomunismo recalcitrante dirigido contra las autoridades universitarias, por un lado, y por el otro se observa un anticomunismo más laxo, tendiente a criticar a las organizaciones de izquierdas, por haber aprovechado el principio de autonomía universitaria para poseionarse de la Universidad, pero sin culpabilizar directamente a las autoridades universitarias por ello.

### 3.1 El Diario de Hoy: El eterno enemigo de la Universidad

En la comparación entre ambos periódicos, *El Diario de Hoy* realizó la mayor cantidad de publicaciones relacionadas con la Universidad de

El Salvador, con un total de 88 apariciones en total, como se evidencia a continuación:

Tabla 1.

Tipificación de las publicaciones relacionadas con la Universidad de El Salvador, realizadas por el periódico *El Diario de Hoy*, durante el mes de julio de 1972.

Tipo de publicación	Frecuencia
Nota periodística	47
Artículos de opinión	19
Fotografía con pie descriptivo (sin nota periodística vinculada)	12
Pronunciamientos	5
Caricaturas	5
<b>TOTAL EDH</b>	<b>88</b>

*Fuente: Elaboración propia*



**Figura 1:** Caricatura que representa a la Universidad en la figura de un hombre, solicitando indicaciones al embajador ruso de Costa Rica, tras la intervención a la universidad. Fuente: *El Diario de Hoy*, año XXXVII, No. 12,120, martes 25 de julio de 1972, p. 6.

En primer lugar, se puede caracterizar al periódico *El Diario de Hoy* con un marcado interés por mantener vigente en la opinión pública los acontecimientos relacionados con la Universidad de El Salvador, a través de la publicación diaria de cuarenta y siete notas periodísticas “cortas”, siendo monotemáticas en la mayoría de ocasiones. A pesar de ello, fue posible encontrar notas extensas, de tres turnos o más, sobre todo en acontecimientos emblemáticos que requirieron una cobertura mayor, como la celebración de la Asamblea General Universitaria que destituyó al Decano Urquilla y la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, así como la cobertura de los acontecimientos ocurridos el 19 de julio de 1972.

A su vez, vale la pena destacar la publicación de diecinueve columnas de opinión y seis caricaturas, las cuales fueron utilizadas para hacer mayor énfasis en el carácter anti-comunista del discurso contra la Universidad de El Salvador. Por otro lado, en el caso de las columnas de opinión, se puede distinguir la aparición de nueve personalidades diferentes en las publicaciones en la sección de opinión, sobresaliendo por el número de apariciones, así como sus posturas marcadamente anticomunistas, un autor de carácter anónimo, el cual probablemente se pueda tratar del mismo Director del periódico, con cuatro publicaciones, seguido de Carlos Sandoval, y Ricardo J. Peralta, con tres publicaciones cada uno.

**Tabla 2.**

**Frecuencia de publicaciones de los articulistas que figuraron en la sección de opiniones del periódico *El Diario de Hoy*, durante el mes de julio de 1972.**

<b>Articulista</b>	<b>Frecuencia</b>
Anónimo	4
Carlos Sandoval	3
Ricardo Peralta	3
Sidney Mazzini V.	3
Alfredo Parada, hijo	2
Rafael Velásquez Mejía	1
Antonio Nájera Saravia	1
Manuel Olsen	1
Ricardo Fuentes Castellanos	1
<b>TOTAL NOTAS DE OPINIÓN</b>	<b>19</b>

*Fuente: Elaboración propia*

Ahora bien, el discurso particular manejado por el autor anónimo del periódico destaca por su acentuado carácter anticomunista, y sugerimos que se trata del Director del periódico, debido a la crítica constante que ejerce contra las asociaciones estudiantiles que se deja ver entre sus líneas, con las cuales había sostenido un conflicto desde la

década de los cincuenta<sup>2</sup>. A su vez, sobresalen las columnas de Ricardo J. Peralta por el lenguaje coloquial utilizado en la narrativa, así como el empleo constante de historias, o anécdotas personales, utilizadas para establecer comparaciones que permitieran el fácil entendimiento de los argumentos jurídicos detrás del conflicto universitario.



**Figura 2:** Caricatura que representa a la Facultad de Medicina en la figura de un joven, pidiendo ser salvada del “totalitarismo rojo universitario” que amenaza con ahogarlo. Fuente: El Diario de Hoy, Año XXXVII, No. 12,109, viernes 14 de julio de 1972, p. 6.

Por último, el uso de caricaturas en la sección de opinión constituyó una

característica particular de la narrativa mediática de *El Diario de Hoy*, y

fueron utilizadas en momentos de alta tensión entre los protagonistas de la cobertura mediática, como las dos caricaturas publicadas en los días posteriores a la destitución de las autoridades de la Facultad de Medicina, en las que se sugería la vinculación entre la ideología marxista y las autoridades universitarias, como principal causa de la destitución del Decano y la Junta Directiva; así como las tres publicaciones que sucedieron la intervención a la Ciudad Universitaria, en las cuales se sugería una relación entre la Universidad y la Embajada de la Unión Soviética en Costa Rica, o se criticaba al Consejo Superior Universitario Centroamericano por querer incidir en asuntos propios del país.

En consecuencia, la narrativa mediática de *El Diario de Hoy* se

enfocó en atacar directamente a las autoridades destituidas de la Universidad, calificándolas como “sumisas” y “oportunistas”, que trabajaban para satisfacer sus intereses y los de las organizaciones comunistas que las respaldaban. Criticó, a su vez, a las organizaciones estudiantiles, por vivir del presupuesto universitario y recibir salarios por adoctrinar jóvenes de nuevo ingreso. Por el contrario, se inclinaron a favor de la Facultad de Medicina y sus autoridades durante los primeros actos, hasta asumir íntegramente el discurso anticomunista del Gobierno de El Salvador en el tercer acto de la narrativa, mediante la reseña diaria de todos los elementos que encontraron los cuerpos de seguridad pública, que sustentaban la tesis del Presidente Molina, sobre la presencia de comunistas en la Ciudad Universitaria.

### **3.2 La Prensa Gráfica: Las autoridades universitarias como nuevas “víctimas” del comunismo**

En el caso particular del periódico *La Prensa Gráfica*, vale la pena reseñar que, con 51 publicaciones relacionadas con la Universidad de El Salvador, posee un interés explícito por posicionar el tema de la UES y hablar sobre los acontecimientos que ocurrían en ella. Sin embargo, la manera de tratarlos hace necesario establecer ciertos matices.

En primer lugar, el equipo editorial del periódico hizo un tratamiento más esporádico del conflicto interno de la Universidad, mediante la publicación de veintiséis notas periodísticas, distribuidas desigualmente en el tiempo reseñado.

Tabla 3.

Tipificación de las publicaciones relacionadas con la Universidad de El Salvador, realizadas por el periódico *La Prensa Gráfica*, durante el mes de julio de 1972

Tipo de publicación	Frecuencia
Nota periodística	26
Artículos de opinión	2
Pronunciamientos	15
Fotografía con pie descriptivo (sin nota periodística vinculada)	8
<b>TOTAL LPG</b>	<b>51</b>

**Fuente:** *Elaboración propia*

Al respecto, se observa la publicación de una única nota esporádica durante los primeros dos actos, usualmente extensa, y compuesta por tres o más turnos, en los cuales abarcaba todas aquellas “novedades” relacionadas con el conflicto entre las autoridades centrales de la Universidad y la Facultad de Medicina. Ahora bien, sobresale en el período específico, la construcción particular que el equipo editorial hizo sobre el desarrollo de los acontecimientos, en el sentido que otorgó voz al Rector Menjívar, así como a otros miembros del Consejo Superior Universitario, reseñando su opinión respecto a los acontecimientos de la Facultad, mediante el uso de un lenguaje respetuoso, y carente de adjetivos o frases peyorativas, como ocurrió en el caso de *El Diario de Hoy*.

Por otra parte, los primeros dos actos de la narrativa mediática

particular del periódico *La Prensa Gráfica* sobresalen por la publicación de dieciséis comunicados, emitidos por organismos tan variados, como las sociedades médicas, el Colegio Médico, la Facultad de Medicina, el Fiscal General Universitario, las autoridades de centros universitarios, y organizaciones estudiantiles, permitiendo así que, tanto a las posturas a favor del Decano Urquilla, como aquellas que respaldaban a las autoridades centrales de la Universidad, fueran conocidas y consideradas por la opinión pública que consumía el medio.

Sin embargo, el número de publicaciones en el periódico creció significativamente a partir del 20 de julio, cuando el equipo editorial empezó a reportar al menos tres o cuatro publicaciones diarias, recogiendo en ellas los hallazgos de la Corte de Cuentas y los cuerpos de seguridad

pública en las instalaciones de la Universidad. Al respecto, el discurso reseñado en la narrativa mediática perdió su neutralidad característica, y se inclinó a reproducir parcialmente el discurso anticomunista de los portavoces oficiales del Gobierno de El Salvador.

Sin embargo, las críticas más fuertes del equipo editorial fueron dirigidas directamente a las organizaciones comunistas, las cuales “utilizaron” la Universidad como “campo de subversión”, aprovechándose de la autonomía universitaria reconocida para actuar en ella con impunidad. De esta forma, se distanciaron del discurso oficial de señalamiento directo a las autoridades destituidas de la Universidad por los problemas ocurridos, para dimensionarlas desde una perspectiva más humana, como se evidencia a través de la cobertura a la petición de exhibición pública hecha a favor de los ex Rectores, Fabio Castillo y Rafael Menjívar, así como el uso de la figura de las esposas de los ex Rectores, como un medio para llamar la atención de ambos personajes, desde una faceta más humana y familiar (*La Prensa Gráfica*, 27 de julio de 1972, p. 32).

Al respecto, este elemento nos parece particularmente significativo, ya que llevó al equipo editorial a distanciarse completamente del discurso oficial, al resaltar el aspecto humano de la expulsión de las ex autoridades universitarias,

frente al señalamiento directo por los problemas administrativos y de manejo de fondos, que caracterizó a *El Diario de Hoy* y el discurso hegemónico de la élite política.

En consecuencia, y tomando en cuenta que *La Prensa Gráfica* sí publicó comunicados oficiales de las autoridades de la Universidad de El Salvador, podemos sugerir que existía una relación más cercana entre éstas y el equipo directivo de este periódico, ya que existe una intención sutil por desmarcarlos de las deficiencias administrativas descubiertas por la Corte de Cuentas de la República.

Por último, destacan las publicaciones, en este período en específico, por el empleo constante de fotografías que acompañaban cada nota, mediante las cuales se quiso brindar evidencias más puntuales de la presencia de organizaciones comunistas en la Ciudad Universitaria.

En definitiva, el contexto intertextual particular de *La Prensa Gráfica* destaca por la presencia de abundantes comunicados y pronunciamientos de las partes contrincantes, los cuales fueron utilizados por el equipo editorial para “desmarcarse” de posturas disonantes con el discurso hegemónico, pero que el equipo editorial tenía particular interés en difundir. Finalmente, la secuencia narrativa de *La Prensa Gráfica* destaca por su postura anti-

comunista, pero dirigida a las organizaciones de izquierdas en sí, responsabilizándolas por el caos en el cual se había sumido la Universidad, mientras que el tratamiento otor-

gado a las autoridades universitarias fue más permisivo, posicionándolas como una víctima más de estas organizaciones comunistas.

## 4. Espacios de la secuencia narrativa sobre la Universidad de El Salvador

Tras la revisión de las 139 publicaciones de los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica* en el mes de julio de 1972, el análisis se centró en la identificación y delimitación de los personajes que intervinieron, las acciones o actos que se establecieron entre sí, y los espacios o contextos en los cuales se desarrollaba la narrativa mediática, los cuales podían ser físicos, como ideológicos o psicosociales (Reis y López, 1995). En ese sentido, este capítulo se enfocará

en la delimitación y descripción de los espacios físicos e ideológicos que rodearon la narrativa mediática que se construyó sobre el conflicto interno de la Universidad de El Salvador.

Por tanto, los principales espacios en los cuales se desarrolló la narrativa mediática construida por los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica* fueron los siguientes:

### 4.1 Espacio ideológico: el anticomunismo como ideología transversal en la narrativa

*La Universidad Nacional, que ha caído en manos del Partido Comunista de El Salvador y de otro reducido grupo de oportunistas de la más denigrante inmoralidad, ha llevado sus métodos de represión y terror a un grado tal que ha motivado la reacción indignada de todos los profesionales decentes, que son casi la totalidad... (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, pp. 3, 11, 28 y 33)*

La anterior cita, tomada del discurso pronunciado por el Presidente Molina durante la noche del 19 de julio de 1972, y publicado de forma íntegra al día siguiente en ambos medios de prensa escrita,

destaca por su marcado carácter anticomunista, ya que reconoce abiertamente que existían organizaciones de izquierdas dentro de la UES, y que las mismas operaban en total impunidad, ante la complicidad

de las autoridades. Este escenario hacía correr el riesgo que las organizaciones de izquierda pudieran emprender una rebelión desde el recinto universitario, acabar con la democracia, e impulsar un régimen de características similares al instaurado por Fidel Castro en Cuba.

De esta forma, para acabar con las probables críticas que pudiera recibir del círculo intelectual del país, el Presidente Molina se apresuró a reconocer que el calificativo de “comunistas” no era un capricho particular, como había ocurrido en las presidencias pasadas, si no que respondía a la identidad propia de estas organizaciones:

*Sé muy bien que en los países latinoamericanos, ha sido una tradición, en el pasado, el tildar de comunistas a los adversarios de los gobiernos... Aquí, en nuestro país, no ha sido necesario, porque los mismos dirigentes de la Universidad se han encargado de declararlo abiertamente... (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, p. 11)*

Ahora bien, si bien es cierto que el discurso anticomunista constituye un eje transversal en toda la secuencia narrativa que nos ocupa, este aspecto del relato se acentuó con mayor énfasis a partir de los hallazgos que los cuerpos de seguridad pública fueron reportando a los medios de prensa escrita, a partir del 20 de julio de 1972. De esta manera, el equipo de periodistas asoció permanentemente los hallazgos con la presencia de organizaciones comunistas dentro de la Universidad, de tal forma que la opinión pública conociera el nivel de organización, y la capacidad de movilización de recursos que tenían, lo que les hubiera permitido impulsar una rebelión de grandes dimensiones, en un

período corto de tiempo: “Tal como hemos informado y de acuerdo con lo observado por las personas que visitan la Universidad, la cantidad de material subversivo encontrado es suficiente no solo para causar problemas en El Salvador, sino que en toda Centroamérica”. (*El Diario de Hoy*, 30 de julio de 1972, pp. 3, 9).

En ese sentido, una segunda característica del discurso anticomunista contra la Universidad de El Salvador radica en su carácter “internacionalista”. De esta manera, los medios de prensa escrita hicieron ver la capacidad de estos grupos para establecer contactos con otras organizaciones afines en el Continente Americano:

*Documentos que atestiguan la intervención de los grupos subversivos de El Salvador con los Tupamaros de Uruguay; la FAR de Guatemala; Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, de Argentina, y otros movimientos comunistas de América, encontraron las autoridades en los archivos de la Universidad Nacional. (El Diario de Hoy, 29 de julio de 1972, pp. 5, 32)*

Las notas periodísticas relacionadas con este tipo de hallazgos buscaron evidenciar que existía una coordinación entre ellas, así como planes para impulsar operaciones

conjuntas, que hacían peligrar a toda América Latina, cuyo refugio era, precisamente, la Universidad de El Salvador:

*Además han sido encontradas notas de intercambio de contribuciones entre los diversos movimientos. Al parecer, cuando alguno de ellos estaba en crisis, gestionaba ayuda y por cualquier medio se le hacía llegar. Todos los documentos están siendo sometidos a investigación por las autoridades de Seguridad Pública. (El Diario de Hoy, 29 de julio de 1972, pp. 5, 32)*

A su vez, los medios de prensa escrita hicieron ver el “rechazo” de estas organizaciones por los símbolos patrios, así como la “autoridad” representada por el Estamento

Militar y sus proezas militares, como un medio para descalificar sus discursos críticos contra el gobierno de turno:

*Antes de bajar al sótano ubicado en la rectoría uno de los oficiales hizo la observación de que en ningún sitio de la Universidad, que se había visitado se encontraba la efigie de los próceres de la Independencia Nacional, señalando que habían sido sustituidos por la efigie de Carlos Marx, Lenin, Guevara, Camilo Torres y otros dirigentes del comunismo internacional. (La Prensa Gráfica, 22 de julio de 1972, pp. 4, 54)*

En tercer lugar, otro aspecto del discurso anticomunista radicó en la asociación constante entre las organizaciones de izquierdas que funcionaban dentro de la Universidad de El Salvador y la comisión de delitos de carácter penal, de tal forma que las

acusaciones en su contra adquirieran un peso mayor de cara a la opinión pública, descalificando su discurso y sus críticas abiertas al orden establecido.

En ese sentido, los cuerpos de seguridad pública reportaron el hallazgo de al menos cincuenta sótanos dentro de la Ciudad Universitaria, los cuales mostraban evidencia de haber sido utilizados por miembros de estas organizaciones para refugiarse, y para ocultar personas privadas de libertad (*El Diario de Hoy*, 26 de julio de 1972, pp. 3, 43). Por ejemplo, se señaló en ambos periódicos, el caso del industrial Ernesto Regalado Dueñas, secuestrado y asesinado por miembros de El Grupo en las inmediaciones de

la Universidad de El Salvador, razón que fue suficiente para sospechar que ésta persona estuvo privada de libertad en uno de los sótanos de la Ciudad Universitaria (*La Prensa Gráfica*, 26 de julio de 1972, pp. 2, 19).

Por otro lado, otra nota periodística reportó el hallazgo de dos vehículos abandonados bajo las gradas de acceso al nuevo edificio de la Facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria, los cuales fueron utilizados, presuntamente, para cometer delitos:

*Como ambos vehículos evidencia que las placas les eran quitadas cuando así se quería, hay problemas para definir su verdadera propiedad. Por los números de los chasis se está investigando en Tránsito a quiénes pertenecían. La gris es la más nueva, parece de un modelo sesenta y cinco o sesenta y seis. Se presume que uno de estos vehículos fue el utilizado en el asalto al Banco de Londres, en las inmediaciones de la YSU y en otros más. (El Diario de Hoy, 26 de julio de 1972, p. 3)*

En ese sentido, existe una tendencia en el equipo de periodistas de ese medio impreso, en el sentido de culpar a las autoridades depuestas de la Universidad de El Salvador de todas estas anomalías detectadas dentro de la Ciudad Universitaria, ya que las acusaciones directas e indirectas formaron parte del discurso anticomunista cons-

truido contra la Universidad de El Salvador: “Los vehículos, según las características, demuestran que han estado ahí desde hace muchos meses, razón por la que no puede alegarse que han sido puesto en los últimos días para hacer más graves los cargos contra las ex-autoridades universitarias”. (*El Diario de Hoy*, 26 de julio de 1972, p. 3)



**Figura 3:** Caricatura que ironiza la visita de los rectores del CSUCA a El Salvador, para pedir explicaciones sobre los acontecimientos de la Universidad de El Salvador. Fuente: El Diario de Hoy, 26 de julio de 1972, p. 6.

Además, el discurso anticomunista tuvo la característica de evidenciar el “adoctrinamiento” que las organizaciones de izquierda hacían con los jóvenes de nuevo ingreso de la Universidad, para lo cual imprimían una cantidad considerable de panfletos y textos de carácter subversivo, para ser distribuidos entre los jóvenes, los cuales eran evaluados posteriormente, para

conocer cómo habían comprendido dichos textos (*El Diario de Hoy*, 26 de julio de 1972. p. 2). Inclusive, se reportó que, por estas actividades, hubo miembros de organizaciones de izquierdas que recibieron salarios mensuales, sin formar parte del personal docente o administrativo de la Universidad:

*Había muchos casos en que se daba sueldos mensuales a personas que no desempeñaban función docente ni administrativa dentro de la Universidad. Únicamente por ser comunistas y*

*que “catequizaban” a los estudiantes de primeros años y salían a impartir “cursillos” en las zonas marginales. (El Diario de Hoy, 25 de julio de 1972, pp. 3, 26)*

Ahora bien, la secuencia narrativa construida contra la Universidad de El Salvador buscó evidenciar que, como en la Alma Mater, existía la probabilidad que las otras instituciones del Estado también hubieran sido infiltradas por elementos subversivos, razón por la cual existía la necesidad de “limpiarlas”, de tal forma que la amenaza comunista descubierta en la Universidad de El Salvador, fuera erradicada por completo de la vida democrática del país: “Finalmente, las fuentes señalaron la necesidad de que la limpieza de comunistas debe continuar, ‘saneando de tales sujetos la Corte Suprema, el Congreso, los Ministerios, entidades autónomas y demás oficinas gubernamentales’”. (El Diario de Hoy, 23 de julio de 1972, p. 28)

Finalmente, vale la pena recalcar que el equipo editorial de *El Diario*

de Hoy tuvo un particular interés por sostener y replicar el discurso anticomunista del Gobierno de El Salvador, criticando abiertamente a toda autoridad o persona que defendiera a las autoridades depuestas, y tildándolas de “comunistas” por igual. Un ejemplo de este caso lo encontramos durante la visita de los rectores miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano, quienes acudieron a visitar al Presidente Molina, para obtener explicaciones sobre la intervención ocurrida el 19 de julio de 1972. Al respecto, los editoriales acusaron a los rectores de ser “cómplices” de lo que ocurría dentro de la UES, habiendo acudido “temerosos” al país, por el sólo hecho de impedir que acciones similares se pudieran repetir en sus respectivos países, e inclusive:

*Decimos que los rectores se han pronunciado atolondrada e insinceramente, porque ellos sabían – o lo debían de haber sabido- lo que pasaba en la Universidad Nacional de El Salvador, atrapada hace ya muchos años por las camarillas comunistas que la habían vuelto un refugio para asaltos, secuestros y crímenes de toda clase, muy resueltas a atrincherarse allí con alambradas, sótanos y armas. Contaban con la seguridad absoluta que para 1972 podrían apoderarse enteramente del país. (El Diario de Hoy, 27 de julio de 1972, p. 7)*

De esta forma, el CSUCA fue señalado como una “organización comunista”, que colaboraba abiertamente con las autoridades universitarias y los grupos subversivos, para implantar un régimen comunista en el país. En consecuencia, el periódico se preguntó: “¿Y qué es la CSUCA, sino una de las numerosas creaciones inútiles de la burocracia internacional, con miras funestas?”. (*El Diario de Hoy*, 24 de julio de 1972. p. 7)

Inclusive, los acontecimientos alrededor de la visita de los rectores del CSUCA ameritaron la publicación de una caricatura, en la cual, figuran dos personajes masculinos, con gestos visiblemente molestos, los cuales se preguntan si el embajador ruso en Costa Rica también visitaría el país para solicitar cuentas sobre la “limpieza” en la UES (Ver Figura 3).

## 4.2 Rol de la Universidad y el principio de la autonomía universitaria

*No es difícil ver que en la situación actual del país, la Universidad tiene la ineludible obligación de criticar intelectual y universitariamente la realidad nacional, tanto en sus vertientes técnicas como en sus vertientes políticas. No solo para proponer soluciones y modelos de solución, sino para contribuir a formar una conciencia operativa que potencie o frene, según los casos, las fuerzas operantes en torno al cambio social. Los poderes sociales y políticos debieran ver en la crítica pública de la Universidad un elemento indispensable del avance social y el equilibrio social. (Ellacuría, 1999, pp. 46-47).*

La anterior cita de Ellacuría, evidencia el debate característico sobre el rol llamado a cumplir por las universidades, sobre todo en el contexto latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX, en el cual las universidades jugaron un rol político crucial de resistencia y crítica al orden establecido por los estamentos militares. En este caso, se esperaba que las universidades se transformaran en entes activos y críticos, que incidieran y transformaran su realidad social. Sin embargo,

esta visión universitaria difería sobre el papel ideal que la élite política de la época esperaba sobre ellas, lo cual es evidente en la cobertura mediática sobre los acontecimientos alrededor de la Universidad de El Salvador que analizamos en este artículo.

Al respecto, es recurrente en las notas periodísticas la crítica que se hace a las organizaciones estudiantiles y los grupos de izquierda originados en la misma, señalados como

los responsables de transformarla en un “centro de adoctrinamiento político”. Esta crítica se sustenta en la visión “profesionalista” que poseen los columnistas de ambos periódicos, respecto al rol que la Universidad está llamada a cumplir.

En primer lugar, la Sociedad Médica de Oriente considera que la Universidad ha sido transformada en un “centro de adoctrinamiento político”, alejándola de su función fundamental, que es la “formación de profesionales competentes para servir a la sociedad salvadoreña” (Sociedad Médica de Oriente, en *La Prensa Gráfica*, 18 de julio de 1972, p. 44). Por otra parte, los diputados entrevistados coincidieron en señalar, durante la sesión en la cual fueron

destituidos el Rector y miembros del Consejo Superior Universitario, que “el grupo dominante comunista” llevó a la Universidad a un punto en el cual no cumplía con la función social mencionada en la Constitución. Al contrario, “se tornó en un instrumento de control político de unos cuantos elementos, en la búsqueda de satisfacción de sus personales apetitos” (*El Diario de Hoy*, 20 de julio de 1972, pp. 3, 17).

Visión similar tenía el Presidente Molina, quien, en su discurso de la noche del 19 de julio, pidió a los padres de familia y estudiantes universitarios, la paciencia necesaria para erigir una nueva universidad, al servicio del país, de su desarrollo, y de las futuras generaciones:

*A los padres de familia les solicito su comprensiva paciencia, durante este corto período de cierre de la Universidad. A los estudiantes universitarios, les demanda un gran sentido de responsabilidad social, conjuntamente con un alto criterio democrático, para el establecimiento de una Universidad que responda a las exigencias de un pueblo que reclama lo mejor de sus jóvenes para lograr su desarrollo social y económico, en esta etapa decisiva para el destino de nuestro país, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos. (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, p. 33)*

Sobre la función social a la que está llamada la Universidad, Carlos Sandoval (en *El Diario de Hoy*, 14 de julio de 1972, pp. 6, 26) escribió una columna de opinión, en la cual analizó el principio de la autonomía universitaria como elemento fundamental para garantizar que la

Alma Mater pueda cumplir con su rol de transformación social. Antes del reconocimiento de dicho principio, el Poder Ejecutivo nombraba a las autoridades universitarias a su conveniencia, primando intereses políticos frente a los eminentemente universitarios. Sin embargo, las orga-

nizaciones estudiantiles transformaron esa realidad, y obtuvieron el reconocimiento ejecutivo de la autonomía en julio de 1944, y ratificada a través de la Constitución del año 1950.

Ahora bien, en un ejercicio revisionista, Sandoval recuerda aquellas injerencias del Ejecutivo sobre la Universidad, que justificaron el reconocimiento de la autonomía universitaria en la década de los cuarenta, para establecer un paralelo

con el contexto presente, en el cual los “comandos estudiantiles” han utilizado este principio para transformar en “feudo” a la Universidad, utilizándola como “instrumento de agitación política y cuartel de subversión” (Sandoval, en *El Diario de Hoy*, 14 de julio de 1972, pp. 6, 26). Por tanto, Sandoval considera que la autonomía sigue siendo un principio válido, pero debe ser orientado hacia el cumplimiento de la misión de la Universidad, no hacia el cumplimiento de intereses políticos:

*No quiero decir con ello que la Universidad debe permanecer ajena a los problemas sociales y políticos de la época. Todo lo contrario. Las Universidades deben ser, fundamentalmente, laboratorios de cambio, de búsqueda incesante de nuevas ideas, de renovación continua del pensamiento y esfuerzo incansable por dignificar al hombre. Pero de esto, a quererlas convertir en cuarteles de doctrinas políticas sectarias y dogmáticas, hay mucha diferencia. (Sandoval, en El Diario de Hoy, 14 de julio de 1972. pp. 6, 26)*

De la misma manera, el Presidente Molina aduce el “falseamiento” del concepto de autonomía universitaria por parte de las organizaciones de izquierdas y las autoridades univer-

sitarias, en el sentido que crearon “un Estado dentro de otro Estado”, como un medio para defender e impulsar sus intereses políticos particulares:

*Para todo ello, la camarilla universitaria ha querido falsear, deliberadamente, el concepto de la autonomía, tratando de convertir a la Universidad en un Estado dentro de otro Estado. Lo que atenta contra los principios más elementales de la soberanía nacional, con el objeto de realizar impunemente sus maquinaciones contra el sistema institucional y a fin de que no fuesen descubiertas sus deshonestidades administrativas. (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, p. 11)*

En consonancia con el discurso del Presidente Molina, el equipo editorial de *El Diario de Hoy* publicó una columna, en la cual critica las gestiones de los últimos 20 años

al frente de la Universidad de El Salvador, asegurando que han vivido al margen de la Ley, escudadas en la autonomía universitaria obtenida en 1944:

*Porque precisamente durante los últimos 20 años, la Universidad Nacional, usando y abusando de un concepto de autonomía reñido con las más elementales nociones de derecho constitucional y administrativo, se ha mantenido casi ininterrumpidamente todo el tiempo, a espaldas de la ley, desafiando a la Corte de Cuentas. (El Diario de Hoy, 25 de julio de 1972, p. 7)*

Por último, y tras la intervención de la Universidad de El Salvador por parte de los cuerpos de seguridad pública, Alfredo Parada hace una reflexión sobre los últimos acontecimientos ocurridos, mediante la cual hace un revisionismo de las anteriores gestiones al frente del Ejecutivo, a quienes responsabiliza de haber permitido el ascenso de

las organizaciones de izquierda en los asuntos universitarios. En ese sentido, aun cuando fue reconocido por un conglomerado de diputados en el seno de una Asamblea Constituyente, el principio de autonomía es fuertemente criticado por Parada, y lo justifica de la siguiente manera:

*Pero las normas legales no deben promulgarse a contrapelo de la realidad. Entonces, nos encontramos con una tontería y con una picardía en la pretensión de erigir a una entidad en autónoma, cuando no puede serlo ya que tiene necesidad de ser mantenida por el Gobierno. (Parada, en El Diario de Hoy, 29 de julio de 1972, pp. 9, 27)*

De esta manera, y ante la nueva realidad, el columnista llama a acabar con ese pasado, y construir una nueva universidad, apegada al principio de autonomía universitaria, y lejos del criterio “comunista” que lo caracterizó desde la década de

los cincuenta: “Debe terminarse para siempre con el criterio comunista de que la autonomía significa un estado frente al Estado de El Salvador”. (Parada, en *El Diario de Hoy*, 24 de julio de 1972, pp. 7, 22)

### 4.3 Revisionismo histórico del autoritarismo militar en El Salvador

Abonando al espacio ideológico anticomunista presente en la narrativa mediática que nos ocupa, resulta importante destacar el carácter revisionista del discurso, en el sentido que los columnistas y equipo editorial aplauden la rápida acción emprendida por el Ejecutivo salvadoreño presidido por Molina, mientras ejercieron una labor abiertamente crítica contra los gobiernos antecesores, sobre todo a partir del gobierno de Óscar Osorio, en 1950.

Al respecto, destaca la columna de opinión publicada por Alfredo Parada, en la cual hace una revisión histórica del principio de autonomía universitaria, y su reconocimiento formal en la Constitución promul-

gada en el año 1950. De esta manera, el columnista solicita que en la nueva Ley Orgánica de la “Nueva Universidad de El Salvador”, cuyas bases fueron sentadas el 19 de julio de 1972, sea interpretado de forma “correcta”, el principio de autonomía universitaria reconocido en el artículo 204 de la Constitución vigente, “con miras a mantener el orden en el conglomerado” (*El Diario de Hoy*, 29 de julio de 1972: 9, 27). Sin embargo, es evidente que el columnista no mira con buenos ojos el reconocimiento de la autonomía a la UES, puesto que descalifica la acción como una estrategia “complaciente” del Presidente Osorio (1950-1956) con los comunistas, con miras hacia su contención:

*Este precepto fue una invención de “juristas” de la administración de Oscar Osorio, gobernante que trató de amarrar el convivio de comunistas a la salvadoreña y de todo tipo de enemigos de la Fuerza Armada con la misma institución castrense. Osorio procedió así presionado por antimilitaristas, con la esperanza de mantener complacidos a los comunistas haciéndoles entrega de un feudo, la Universidad, en donde tuviesen asegurada su pitanza y demás prebendas que los sucesivos grupos de profesionales sin clientela se han asegurado en la Casa de Estudios. (Parada, en El Diario de Hoy, 29 de julio de 1972, pp. 9, 27)*

En ese sentido: “También, por respeto a nosotros mismos, los salvadoreños, debemos creer, aunque no sea así, en la juridicidad de ese precepto, y tratar de darle una inter-

pretación, en el proyecto de estatuto universitario, de acuerdo a la realidad vivida”. (Parada, en *El Diario de Hoy*, 29 de julio de 1972, pp. 9, 27)

Sin embargo, fue el Presidente Fidel Sánchez Hernández (1967-1972) el que recibió la mayor cantidad de críticas por su pasividad ante el problema de la Universidad.

Al respecto, el mismo Parada aduce la “escasa visión política” del entonces Presidente, al permitir que los comunistas se “envalentonaran” en la Universidad. Para ello:

*Sánchez aparentemente creyó que el dejar hacer y el atender todo tipo de exigencias presupuestarias de parte de aquellas autoridades, le garantizaban éxito bueno en sus gestiones administrativas con el resultado de tener quietos a los comunistas detentadores de la Universidad. (Parada, en El Diario de Hoy, 24 de julio de 1972, pp. 7, 22)*

Inclusive, llegó a dudar de las cualidades democráticas del entonces Presidente, en el sentido que:

*Sánchez se mostró siempre dispuesto a coquetear con los comunistas, aun desde cuando era Ministro del Interior. Esta concepción izquierdista del ex-mandatario –de un izquierdismo ramplón, difuso, demagógico-, explica la no disimulada simpatía que le inspiraron a Sánchez los comunistas a lo largo de su período. (Parada, en El Diario de Hoy, 24 de julio de 1972, pp. 7, 22)*

A pesar de ello, no culpa del todo al ex-Presidente Sánchez Hernández, puesto que heredó la situación polí-

tica del antecesor en el cargo, Julio Adalberto Rivera, sin embargo:

*(...) éste supo entenderse un tanto mejor con los disociadores universitarios, porque, a decir verdad, se identificó con ellos desde cuando era oficial de grado inferior. De tal manera que Rivera le hizo frente al problema universitario, sin encontrarle solución de continuidad, pero le hizo frente a su modo, a la guarda universitaria. (Parada, en El Diario de Hoy, 24 de julio de 1972, pp. 7, 22)*

Finalmente, la idea de la pasividad de Sánchez Hernández para enfrentar el comunismo en la Universidad de El Salvador fue replicada por Ricardo

Peralta, quien culminó su columna de opinión, preguntándose por qué el ex-Presidente no procedió de la misma forma que Molina, siendo una

de las interrogantes que no poseen respuesta, “vaya usted a saber por

qué” (Peralta, en *El Diario de Hoy*, 28 de julio de 1972, pp. 6, 19).

#### 4.4 Espacios institucionales: la Universidad de El Salvador y la Política de Puertas Abiertas

Por último, merece la pena señalar el espacio interno de la Universidad de El Salvador, el cual estuvo determinado por el debate nacional sobre la ampliación en la cobertura de los servicios públicos, ocasionada por la necesidad de absorber el incremento exponencial de población bachiller, acaecido a partir de la década de los cincuenta del Siglo XX. De esta manera, la Universidad de El Salvador también debatió sobre la forma ideal de recibir esta cantidad mayor de estudiantes graduados del bachillerato, sin que dicha inserción representara una dificultad, dados

los recursos con los que contaba la institución.

Como primer elemento, vale la pena recordar el discurso del Presidente Molina de la noche del 19 de julio, en el cual abundan los calificativos e insinuaciones realizadas sobre el presupuesto universitario, el cual considera “creciente”, motivo suficiente para generar codicia de parte de las autoridades universitarias para repartirse ese “botín”, protegido de cualquier auditoría de la Corte de Cuentas, gracias a la autonomía que gozaba la Universidad:

*Pero los objetivos internacionales de estos malos salvadoreños, vinieron a ligarse a la más abyecta corrupción, para repartirse, como un botín, un presupuesto cada vez más creciente, que ha llegado a sumar decenas de millones de colones, con lo que se concretizaba la tremenda paradoja de que el pueblo salvadoreño estuviera financiando las actividades subversivas o satisfaciendo los apetitos personales de aquellos que trabajamos, día y noche, para lograr la misma destrucción de ese pueblo y de sus instituciones democráticas. (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, p. 11)*

Esta observación del presupuesto creciente por parte del Presidente Molina obedece al crecimiento exponencial de los fondos asignados a la Universidad que se observó durante el rectorado de Fabio Castillo,

período en el cual se implementó la reforma universitaria (Campos, 2011), representando cambios cruciales a nivel económico y social, y que decididamente impactaron al ámbito interno universitario.

A su vez, merece especial consideración el crecimiento poblacional característico de la segunda mitad del siglo XX, lo cual obligó a la Universidad a implementar reformas, que le permitieran absorber la mayor cantidad de estudiantes graduados del bachillerato. Finalmente, fue durante el rectorado de Rafael Menjívar que se adoptó la llamada “política de puertas abiertas”, permitiendo el ingreso libre de todo aquel estudiante inscrito, sin necesidad de someterse a un examen de admisión, origen del conflicto interno que derivó en la intervención del Estado en julio de 1972.

En ese sentido, los debates ocurridos entre defensores y detractores de la Política de Puertas Abiertas de Menjívar marcaron los espacios sobre los cuales se desarrollaron los primeros actos de la secuencia narrativa que nos ocupa, siendo la Facultad de Medicina, una de las detractoras más sonadas de la adopción de la “Política de Puertas Abiertas”, ya que las autoridades de dicha Facultad consideraron que la admisión indiscriminada de estudiantes significaría una disminución en la calidad de la formación de los futuros médicos que se estaban

entregando al país. De esta manera, el Doctor Emérito Luis Edmundo Vásquez, a quien fue nominada la Facultad de Medicina escindida de la Universidad, fue uno de los detractores de esta política impulsada por las autoridades de la UES, al asegurar que: “Pretender sacar buenos médicos con cupos ilimitados, es el engaño más grande que puede haber, que se lo tragan solo las masas, ignorantes del todo de cómo se forma un médico”. (Vásquez, en *La Prensa Gráfica*, 8 de julio de 1972. pp. 5, 22, 35)

Por otro lado, y en sintonía con el debate nacional de ampliación de los servicios públicos a la población, la Facultad de Medicina, junto con el gremio médico del país, sostuvieron que pesaba más la formación de médicos de calidad, que la admisión indiscriminada de estudiantes que, eventualmente, desertarían de sus estudios superiores: “Que con la política “de puertas abiertas” no se consigue más que pérdida de tiempo y recursos en general, puesto que a la larga solo un 40% de los ingresados llegan a graduarse”. (Gremio Médico de Santiago de María, en *La Prensa Gráfica*, 18 de julio de 1972, p. 50)

Por tanto:

*El problema de Salud del país no es más que uno de los tantos que agobian a nuestro pueblo y que por lo tanto, la pronta solución de los mismos no es la promoción de grandes cantidades de “parcheros” sino que demanda profundas reformas econó-*

*micas, sociales y políticas dentro de las que médicos suficientes en calidad y cantidad son una parte de ellas. (Cuerpo de Médicos del Hospital de Maternidad, en La Prensa Gráfica, 17 de julio de 1972, p. 64)*

De esta forma, se observa que el contexto nacional fue determinante en el desarrollo de los discursos de las partes antagónicas dentro de la Universidad de El Salvador. Como centro de estudios superiores, la UES no debía únicamente formar profesionales per sé, si no que debía incidir, a través de estos nuevos profesionales, en la solución de los problemas nacionales del momento.

En ese sentido, las autoridades de Medicina consideraron importante la implementación de un

reglamento de servicios sociales para lograr que los estudiantes pudieran realizar sus prácticas en el interior del país, tomando en cuenta que el número de médicos en esas áreas era significativamente menor. Sin embargo, los roces y disputas con los grupos de izquierda dentro de la Universidad fueron determinantes en los discursos oficiales de la Facultad de Medicina, quien acusó a los “comandos” de velar por sus intereses particulares, frenando con ello las verdaderas soluciones a los problemas de país:

*Saben que la producción de más médicos por sí sola no resultaría en beneficio para el pueblo si no se toman medidas simultáneas para corregir su actual distribución en el país asegurando que todas las comunidades y no sólo San Salvador, cuenten con médicos permanentemente, pero no se atreven a hacer un reglamento del Servicio Social que seguramente será impopular con los vociferantes miembros del “Comando”, quienes evidentemente solo desean privilegios y regalías de calificaciones y no aceptarán acciones que de veras los obligue a trabajar por el pueblo que tan demagógicamente dicen representar. (Oficina de Relaciones Públicas de la Facultad de Medicina, en La Prensa Gráfica, 3 de julio de 1972, p. 44)*

Sin embargo, hubo voces a favor de la Política de Puertas Abiertas. Por ejemplo, las autoridades del Centro Universitario de Occidente emitieron un pronunciamiento de condena abierta a las autoridades de

Medicina y los grupos de estudiantes y docentes que los apoyaban, por “conservar sus intereses y negarse a cumplir los acuerdos” del Consejo Superior Universitario. A su vez, pidieron la destitución de las auto-

ridades de Medicina, por haber incidido en que la Facultad produzca un tipo de profesional “con una deformación social y no como servidor del pueblo salvadoreño”, aunado al “compromiso” que la misma tiene con los Estados Unidos, “país que es el encargado de “piratear” profesionales en todo el mundo” (Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente, en *La Prensa Gráfica*, 4 de julio de 1972, p. 38).

Inclusive, hubo organizaciones dentro de la Facultad de Medicina que sí apoyaron la Política de Puertas Abiertas. Por ejemplo, el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina emitió un pronunciamiento de condena al “grupito” del Decano Urquilla, por impedir el ingreso de los nuevos estudiantes, a pesar que sí se podrían recibir, de acuerdo con sus cálculos, si se lleva a cabo una reestructuración de la Facultad: “y no solo podemos, sino que debemos recibirlos” (Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, en *La Prensa Gráfica*, 4 de julio de 1972, p. 45).

Finalmente, y tras “haber agotado su paciencia”, el Consejo Superior Universitario solicitó a la Asamblea General Universitaria, la destitución del Decano Urquilla y los miembros de la Junta Directiva (Arévalo, en LPG, 5 de julio de 1972, p. 30). De esta manera, los acontecimientos se

trasladan hacia una entidad institucionalizada, responsable de la toma de decisiones estratégicas dentro de la Universidad de El Salvador.

Al respecto, predomina una imagen negativa de este tipo de organismos colegiados, en el sentido que los defensores del Decano Urquilla llegaron a comparar la sesión de la Asamblea General Universitaria con los procedimientos utilizados en la Asamblea Legislativa, cuando se votan “paquetes de leyes sorpresivas y demagógicas”. Por tanto, la sesión que destituyó a las autoridades de Medicina fue calificada como de “juicio sumarísimo”, y se caracterizó por contar con “intervenciones prefabricadas que apenas permitieron una mínima participación al Decano Urquilla y a sus defensores”, culminando en un “procedimiento amañado”, del cual se conocía el resultado de antemano (*El Diario de Hoy*, 7 de julio de 1972, pp. 3, 47).

De esta manera, la atención se traslada nuevamente hacia la Política de Puertas Abiertas”, al ser calificada por las organizaciones estudiantiles afines al Decano Urquilla como “el origen del problema de la Facultad de Medicina”, y fue utilizada como bandera de lucha por estas organizaciones, a la hora de cabildear los apoyos políticos en el Gobierno, Asamblea Legislativa, y gremio médico al interior del país, que tendieran hacia la separación de la Facultad del conjunto de la

Universidad (*La Prensa Gráfica*, 8 de julio de 1972, pp. 5, 36).

Al respecto, sobre la atención hacia la Política de Puertas Abiertas, vale la pena revisar la reconstrucción que los periodistas hacen sobre las asambleas estudiantiles que se desarrollaron después de la destitución del Decano, en el sentido que intentan demostrar unidad alrededor de la Política, como el origen de los problemas de la UES, razón por la cual tomaron la decisión de separar por su cuenta la Facultad, y buscar los apoyos que permitieran oficializar el movimiento: “Los aplausos de los alumnos asistentes expresaron el sentir general en contra de la demagogia del Consejo Superior Universitario al propugnar la política de ‘puertas abiertas’ a la Facultad para el ingreso de nuevos alumnos.” (*El Diario de Hoy*, 8 de julio de 1972, pp. 4, 17)

Finalmente, los estudiantes de Administración de Empresas hicieron una petición similar de separación

de la Escuela en la cual estudiaban, respecto a la Universidad de El Salvador. De esta forma, los estudiantes declararon que no había más camino que separarse de la UES, siguiendo los mismos pasos que Medicina hiciera unos días atrás: “En fin, dijeron, solo les queda separarse de la Universidad, urgencia que se impone ante la supresión de la libertad de expresión y de acción en la otrora Universidad “. (*El Diario de Hoy*, 12 de julio de 1972, p. 3)

Si bien la atención recibida respecto al caso de Administración de Empresas no se acercó a la del caso de Medicina, destaca por el hecho de mostrar la división existente entre los integrantes de la Universidad, evidenciando una crisis que no pudo ser solucionada por sus propios canales institucionales. Al respecto, Carlos Sandoval sostuvo que los problemas universitarios debían ser solucionados dentro de la misma Universidad, rechazando cualquier comentario o publicación que llevara a culpabilizar a terceros de los problemas universitarios.

*Está claro, pues, que el problema de la Universidad no proviene de ninguna fuerza extraña, sino que surge dentro de ella misma. Tratar de inculpar a otros, es padecer la manía de los enfermos de mente primitiva que achacan sus dolencias a la “magia negra”. (Sandoval, en El Diario de Hoy, 12 de julio de 1972, pp. 6, 25)*

De igual manera, rechaza cualquier intervención probable que

las fuerzas de seguridad pública pudieran hacer a la Universidad,

en el sentido que es el principio de autonomía el que garantiza que los problemas universitarios sean

resueltos única y exclusivamente por los universitarios mismos:

*Con ello no quiero decir, ni siquiera insinuar como ya lo ha hecho más de algún articulista, que la solución del problema esté en la intervención policial... Los problemas universitarios deben ser resueltos por los propios universitarios. (Sandoval, en El Diario de Hoy, 12 de julio de 1972, pp. 6, 25)*

## 5. Conclusiones

*Aquí, en nuestro país, no ha sido necesario, porque los mismos dirigentes de la universidad, se han encargado de declararlo abiertamente (llamarse “comunistas”), y me concretaré a recordar unos pocos de los muchos ejemplos. (Molina, en El Diario de Hoy, 20 de julio de 1972, p. 11)*

Con esta frase, iniciaba el Presidente Molina la revisión de todos aquellos elementos que, a su juicio, evidenciaban el nexo existente entre las autoridades de la Universidad de El Salvador, y las organizaciones de izquierdas presentes en el país y el resto del mundo. Y para corroborarlo, citó reiteradamente las noticias que “todos hemos leído” en los periódicos. Posteriormente, entre el 20 y el 31 de julio de 1972, la cobertura de ambos periódicos empezaba a demostrar lo que el Presidente Molina había pronunciado en su discurso, es decir, se encontró evidencia de uso discrecional e indiscriminado de los fondos universitarios para la impresión de panfletos propagandísticos, manuales de guerrillas y para el financiamiento de la estadía de estudiantes en países comunistas;

el irrespeto a los símbolos patrios. Inclusive, los medios revisados ayudaron a fortalecer las acusaciones del Presidente, al reportar nuevos hallazgos y evidencias.

De esta manera, es evidente el vínculo estrecho que existió entre la élite política y la élite mediática, en el sentido que la prensa ayudó a reproducir el discurso anticomunista del gobierno, y en ocasiones, sirvió para sustentarlo y darle sentido.

Para lograrlo, los equipos editoriales de los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica* se valieron del uso del género narrativo y del discurso anticomunista del Gobierno de El Salvador, para aprovechar el conflicto interno entre la Facultad de Medicina y el Consejo Superior

Universitario, y desacreditar con dicha narrativa, el trabajo eminentemente crítico de una institución que cuestionó abiertamente el orden establecido por los militares en El Salvador, durante la segunda mitad del Siglo XX.

A pesar de dicha intencionalidad, vale la pena señalar algunos matices en la forma que los medios reprodujeron su narrativa: *El Diario de Hoy* mostró ser más agresivo y sistemático con sus publicaciones, buscando mantener vigente la temática de la Universidad de El Salvador en la opinión pública. Señaló abiertamente a las autoridades universitarias como las responsables del “problema” de la Universidad, victimizó a los jóvenes estudiantes a través del personaje de la Facultad de Medicina, y colocó al Presidente Molina como el “héroe” que detuvo las intenciones subversivas que se refugiaban tras la autonomía de la UES. Por último, destaca el uso de columnas de opinión y caricaturas, con las cuales buscó puntualizar sus aspectos críticos, y acercarlos más a la opinión pública.

Por su parte, *La Prensa Gráfica* mostró ser más cauteloso con su cobertura, eximiendo a las autoridades universitarias de cualquier responsabilidad directa sobre la “amenaza roja” presente en la Universidad, mostrándolos como “víctimas” de las organizaciones de izquierdas. A su vez, destaca por

haber brindado voz a las autoridades universitarias durante el desarrollo del conflicto interno universitario, lo cual permitió conocer ambas versiones, para que la opinión pública pudiera generar su propio análisis sobre ambas posturas.

La narrativa construida por ambos periódicos transita sobre tres espacios comunes fundamentales, a saber: el anticomunismo como eje transversal de la narrativa, la idea de la universidad como institución y su rol a nivel nacional, y el revisionismo histórico de los gobiernos militares de El Salvador.

En primer lugar, la revisión de las notas periodísticas evidencia que la narrativa construida por ambos equipos editoriales, se valió del discurso anticomunista del Gobierno para hacer lectura de los acontecimientos ocurridos en la Universidad de El Salvador, previo y posterior al 19 de julio. De esta manera, todos los personajes y todas sus acciones, obedecían a las intenciones comunistas de dominación de la institucionalidad del país y su desarrollo, valiéndose de la errada interpretación de la autonomía universitaria que les permitió convertir a la UES en un bastión clandestino, desde el cual impulsar la dominación sobre Centroamérica. Sin embargo, la pronta y oportuna intervención del Presidente Molina permitió frenar dichas intenciones, y la cobertura realizada los días posteriores al 19

de julio, persiguió el objetivo de demostrar los alcances y las capacidades de estas organizaciones subversivas, para impedir que la “nueva Universidad” fuera a cometer los mismos errores que la anterior.

En segundo lugar, el rol de la universidad fue ampliamente debatido y cuestionado, en el sentido que la llamada “autonomía universitaria” había servido única y exclusivamente como excusa para que las organizaciones de izquierda la utilizaran como bastión para impulsar sus ideas subversivas. Contrario a esto, la narrativa debatió sobre la necesidad de una universidad “profesionista”, es decir, que formara los profesionales necesarios para conseguir el desarrollo y el progreso del país, de su industria y de sus potencialidades económicas. Ahora bien, existieron opiniones encontradas respecto a la ampliación de las aulas universitarias, ya que hubo sectores que se negaron a permitir dicha apertura, si ello implicaba una desmejora en la calidad de la formación de estos profesionales que necesitaba el país, lo cual sirvió para cuestionar la Política de Puertas Abiertas de Menjívar, y calificarla como una medida “demagógica” y sin sentido práctico.

Por último, la narrativa construida por los equipos editoriales busca los orígenes del “problema” de la UES, llevándolos a responsabilizar a los anteriores gobiernos militares, por la

pasividad y permisividad con la cual actuaron respecto a la Universidad y las organizaciones de izquierdas en su interior. De esta manera, responsabilizaron al Gobierno de Óscar Osorio (1950 - 1956) por introducir el concepto de autonomía universitaria en la Constitución aprobada en 1950, y por permitir que las organizaciones de izquierdas interpretaran el concepto a su mejor conveniencia. Sin embargo, fue el gobierno de Fidel Sánchez Hernández, antecesor de Molina, el que se llevó las principales críticas, coincidiendo con el fortalecimiento institucional vinculado con la reforma universitaria del Rector Fabio Castillo, que llevó a la construcción de la Ciudad Universitaria, y el crecimiento gradual del presupuesto asignado a la *Alma Máter*.

De esta manera, y valiéndonos de uno de los posibles escenarios de las interacciones entre los componentes que integran el sistema de comunicación política de Blumler y Gurevitch (1995), podemos inferir que, el caso particular de la cobertura a los acontecimientos de la Universidad de El Salvador en julio de 1972, demuestra la sumisión de la élite mediática frente a la élite política, la cual impuso el discurso anti-comunista como método de análisis para toda aquella figura que no coincidiera con su manera de concebir el orden establecido nacional. Sin lugar a dudas, fue el Presidente Arturo Armando Molina el principal favorecido, ya que la narrativa mediática

construida por los medios de prensa escrita, persiguió, tácitamente, fortalecer su imagen de cara a la opinión pública, fuertemente cuestionada tras las acusaciones de fraude que rodearon su proceso de elección.

Curiosamente, la lectura que nos aporta el escenario de Blumler

y Gurevitch (1995), también nos permite una nueva forma de comprender el escenario de polarización política característico de la década de los setentas del Siglo XX salvadoreño, en el cual se estaban consolidando las fuerzas que protagonizarían la Guerra Civil unos años después.

### Referencias bibliográficas:

- Blumler, J. y Gurevitch, M. (1995). "Linkages Between the Mass Media and Politics". En Blumler, J. (Ed.). *The Crisis Of Public Communication*, pp. 11 – 24. Routledge.
- Campos, A.M. (2011). "170 años de limitaciones económicas". *El Universitario*, XIII, (17), pp. 24 – 27.
- Corte Suprema de Justicia (1972). *Sentencia de inconstitucionalidad contra el Estatuto Orgánico de la Universidad de El Salvador*. Recuperado de <http://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/1/1970-1979/1972/07/89326.PDF>
- *Diario Oficial*, tomo 236, No. 133, martes 18 de julio de 1972, p. 6617-6625.
- *Diario Oficial*, tomo 236, No. 134, miércoles 19 de julio de 1972, p. 6631.
- Ellacuría, I. (1999). *Escritos universitarios*. UCA Editores.
- Reis, C. y Lopes, A. C. (1995). *Diccionario de narratología*. Ediciones Colegio de España.

### Notas

1. Este artículo tiene, como punto de origen, la tesis presentada en el mes de octubre de 2017 a la Facultad de Postgrados de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", que lleva por título *Aún hay tiempo, pero no mucho tiempo: Análisis del discurso anticomunista que se construyó sobre la Universidad de El Salvador, desde los medios de prensa escrita de circulación nacional, durante el*

*mes de julio de 1972*, en la cual se revisaron un total de 139 publicaciones de los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica*, relacionadas con la cobertura de los acontecimientos alrededor de la Universidad de El Salvador.

2. El mencionado conflicto del director del periódico *El Diario de Hoy*, Napoleón Viera Altamirano, con la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños

(AGEUS) se hace palpable en las publicaciones que aparecieron en el periódico de la AGEUS. Sirva de ejemplo el artículo “Las más denigrantes faltas a la ética

periodística que conocerá El Salvador”, en Opinión Estudiantil, época XVIII, No. 4, 23 de enero de 1965, p. 1.